

Expte. 21557/2018

ASUNTO: CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR RENTING, DE SISTEMAS DE IMPRESIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ROTA.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 24 "Calificación de la documentación presentada, valoración y apertura de proposiciones" del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige la licitación para la adjudicación por parte del Excmo. Ayuntamiento del **SUMINISTRO POR RENTING, DE SISTEMAS DE IMPRESIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ROTA**, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, en el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público y en la Disposición Adicional 2ª punto 7, procede la convocatoria de la mesa de contratación para **conocer informe del responsable del Departamento de Informática y Nueva Tecnologías y responsable del contrato, sobre el cumplimiento de las condiciones del pliego de prescripciones técnicas en cuanto a las características técnicas de los equipos y software que va a suministrar la empresa SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.A. , y en caso de que se informe favorablemente sobre el cumplimiento de las prescripciones técnicas, se procederá a la comprobación de la documentación administrativa previa a la adjudicación requerida a la empresa SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L.**

La composición de la mesa de contratación es la siguiente (cláusula 24.1 PCAP):

Presidenta/e

Dª. Encarnación Niño Rico
Suplente: D. Daniel Manrique de Lara

Segunda Teniente de Alcalde.
Primer Teniente de Alcalde.

Vocales

D. Juan José Marruffo Raffo

Concejal-Delegado de Régimen Interno, Innovación y Transparencia

Suplente: D. Jesús López Verano

Concejal Delegado de Servicios Generales, Mantenimiento e Infraestructuras.

D. Adolfo Cros Goma

Responsable del Departamento de Informática y Nuevas



Tecnologías del Ayuntamiento de Rota y Responsable del Contrato.

Suplente: D. Manuel de los Reyes Gómez

Técnico del Departamento de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Rota.

D^a. Eva Herrera Báez

En su defecto, quien legalmente lo sustituya

Interventora General.

D^a. M^a Antonia Fraile Martín

En su defecto, quien legalmente la sustituya

Secretaria General.

Secretaria

Dña. Almudena Pérez Jiménez

Jefa de Contratación.

Suplente: M^a Rosa Delgado Dore

Auxiliar Administrativo del Departamento de Contratación

Visto el expediente tramitado y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público, esta presidencia HA RESUELTO:

Primero: Convocar a la mesa de contratación, para el próximo 13 de mayo de 2021, a las 12:30 horas, con el siguiente orden del día:

Primera sesión: a las 12:30 horas

Punto único: Conocer informe del responsable del Departamento de Informática y Nueva Tecnologías y responsable del contrato, sobre el cumplimiento de las condiciones del pliego de prescripciones técnicas en cuanto a las características técnicas de los equipos y software que va a suministrar la empresa SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.A.

Segunda Sesión: a las 12:45 horas (En caso de que se informe favorablemente sobre el cumplimiento de las prescripciones técnicas, se procederá a la comprobación de la documentación administrativa previa a la adjudicación requerida a la empresa SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L.).

Segundo: Notificar la presente convocatoria a los/as integrantes de la mesa de contratación, indicándoles que la reunión de la mesa se realizará a través de medios electrónicos.



Tercero: Comunicar a los licitadores, vía Perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la presente convocatoria, haciendo constar que la reunión de mesa no tendrá carácter público.

LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE
Fdo. Encarnación Niño Rico

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Almudena Pérez Jiménez

